

Aplazar o subsidiar, dilema del Gobierno con pago de la prima

Desde algunos sectores se propone que el Gobierno nacional haga un esfuerzo y subsidie las primas de junio, indicando que esto dinamizaría la economía. Otros creen que este pago se debe aplazar por la crisis.

COLPRENSA
BOGOTÁ

Cada vez parece más cercana la posibilidad de que el Gobierno nacional decida atender el llamado de algunos gremios y aplaze el pago de la prima correspondiente al mes de junio, con el fin de aliviar la caja de las empresas que se reportan incapaces de efectuar estos pagos.

La propuesta tomó fuerza en la última semana, luego de que el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, asegurara que desde el Gobierno nacional se están buscando los caminos para posponer esta obligación y asegurar la estabilidad financiera de las empresas que hoy se encuentran maniatadas.

“Tenemos muy poco tiempo para enfrentar este problema asociado a la prima de junio. Estamos buscando una medida que permita posponer el pago de esa prima. De ninguna manera eliminar esa obligación, pero sí ser conscientes que ahí hay un problema de caja”, afirmó Carrasquilla.

El docente de economía de la Universidad Javeriana, Jorge Restrepo, también se mostró partidario de implementar una medida como esta, con el objetivo de que las empresas logren encontrar un equilibrio en los meses venideros y se evite una catástrofe mayor en materia laboral.

Restrepo dijo que, aunque la medida “tiene un impacto sobre el bienestar de los trabajadores, teniendo en cuenta que sus ingresos se ven disminuidos”, aplazar esta obligación de los empleadores “aumenta la probabilidad de que no despidan a los trabajadores” en un momento de escasez de recursos.

Añadió que la medida puede evitar el despido masivo de trabajadores, “por eso es muy importante permitir un



El presidente Iván Duque ha tomado varias medidas ante la crisis, como el subsidio a los salarios a empresas cuyos ingresos hayan caído al menos en 20%.

Estamos planteando la posibilidad de que se extienda el subsidio de la nómina al pago de la prima o, en su defecto, se aplaze para pagarla en el segundo semestre”.

Jaime Alberto Cabal
Presidente de Fenalco

aplazamiento y que el diseño de la medida esté bien hecho, que se pueda aplazar o distribuir el pago en varios meses y que sea demostrable a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (Pila)”.

Otro funcionario que se pronunció en el mismo sentido fue el ministro de Trabajo, Ángel Custodio Cabrera, quien reconoció que la prima

es un derecho laboral inalienable, por lo que se debe buscar un acuerdo por medio de una negociación con las empresas más afectadas por la emergencia.

A las palabras del Ministro de Trabajo se sumó el docente e investigador de la Universidad Externado, Isidro Hernández, quien consideró que se debe realizar un pacto de carácter privado entre empresarios y empleados para establecer el pago en el segundo semestre del año.

“Como esto es un asunto de concertación, se debe tener en cuenta a gremios, sindicatos, empleados no sindicalizados, y todos son conscientes de las dificultades que están enfrentando las empresas”, aseguró Hernández, quien también considera que no se pueden socializar los costos.

Por su parte, el director del observatorio laboral de la Universidad del Rosario, Iván Jaramillo, manifestó que, desde el punto de vista económico, esta medida no funciona, pues se requiere que la demanda no se contraiga, pues no se pueden reducir

Al Gobierno nacional le queda poco tiempo para decidir qué hará. Algunos le piden que postergue el pago para el próximo semestre o que se haga a plazos.

más los ingresos de los trabajadores.

“Es abiertamente inconstitucional, porque los estados de emergencia económica, social y ecológica están regulados por la Constitución, la cual prohíbe que se tomen medidas de carácter regresivo frente a los derechos de los trabajadores”, puntualiza.

Añadió que, frente a un posible escenario de recesión,

en el que lo que más se requiere son estímulos para los trabajadores, no se pueden desmontar dichos incentivos que favorecen el dinamismo de la economía desde el punto de vista del consumo.

MÁS SUBSIDIOS

Esta propuesta, que está sobre la mesa por la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco), no necesariamente compromete el aplazamiento de la prima de junio, sino que también existe la posibilidad de que el Estado asuma con sus arcas el subsidio de la misma.

“Estamos planteando la posibilidad de que se extienda el subsidio de la nómina al pago de la prima o, en su defecto, se aplaze para pagarla en el segundo semestre”, manifestó la semana pasada el presidente de Fenalco, Jaime Alberto Cabal, ante la dificultad por la que atraviesan las empresas.

Según el empresario, “los comerciantes que no han estado operando tienen la gran preocupación de cómo atender el pago de la prima de junio. No hay recursos, hay to-

tal iliquidez, no hay caja; y el acceso al crédito es muy precario”, por lo que es muy difícil cumplir con esta obligación.

Las centrales sindicales se han mostrado más del lado de la primera propuesta sobre el subsidio al pago de las primas de junio por parte del Gobierno nacional, ya que consideran inconstitucional el aplazamiento de la prima para pagarse en el segundo semestre del año.

El principal argumento que esbozó el Comando Nacional Unitario (CNU) fue que el aplazamiento dificultaría las necesidades de consumo de los hogares colombianos, más teniendo en cuenta que el propio Gobierno nacional programó para los meses de junio y julio los tres días sin IVA.

“Así se ha hecho en múltiples países, donde abandonando la ortodoxia neoliberal de las leyes del mercado, entienden perfectamente la necesidad de apalancar el consumo interno mediante subsidios del Estado”, manifestó la CNU, que integran cinco centrales de trabajadores.

DICE VICEPRESIDENTA MARTA LUCÍA RAMÍREZ

“Lo malo que le pase a Cartagena le pasa a Bolívar y le pasa a Colombia”

ERNESTO TABORDA HERRERA
EL UNIVERSAL

La vicepresidenta Marta Lucía Ramírez en persona vino a dirigir un Puesto de Mando Unificado ampliado (PMU) con todos los alcaldes del departamento de Bolívar, el alcalde de Cartagena, William Dau Chamat, y el gobernador de Bolívar Vicente Blel.

Ramírez como vocera del Gobierno Nacional enfatizó en la situación que atraviesa Cartagena, la segunda con más muertes por COVID-19 después de Bogotá, en la falta de camas UCI y de atención y las que hay disponibles en la ciudad; también en la importancia de que haya disciplina social en los municipios del departamento, en especial los cercanos a la ciudad.

SEGUIMIENTO PERMANENTE

Con la Vicepresidencia se

definió en conjunto con la Gobernación, la Alcaldía de Cartagena y el enlace del gobierno Juan Manuel Benedetti, un seguimiento permanente con las EPS para que se garantice un mayor número de camas disponibles para la atención de cartageneros.

“Tendremos una reunión diaria con las EPS, la Gobernación y Alcaldía, y el primer punto será la definición de un sitio de confinamiento que contenga al menos 140 camas. En representación del Gobierno estará permanentemente el enlace para informar sobre los avances y coadyuvar para definir todo cuanto antes, necesitamos urgentemente sitios de aislamiento, así sea en otros sitios del departamento que puedan servir a la ciudad”, dijo la vicepresidenta.

Marta Lucía Ramírez dijo que la ciudad es prioridad

para recibir toda la ayuda que sea posible desde el Gobierno nacional. “Me siento contenta de estar acá acompañada por el alcalde de Cartagena y el gobernador, que han venido trabajando de la mano y así seguirán, porque lo malo que le pase a Cartagena le pasa a Bolívar y le pasa a Colombia, por eso queremos integrar esfuerzos entre todas las autoridades para evitar que el virus siga circulando, todos somos Estado, fuerza pública y entidades privadas y trabajando de la mano con el ejemplo lo vamos a lograr”, expresó.

VENTILADORES

Ramírez recalco que Cartagena es un lugar priorizado para la entrega de 204 ventiladores que vendrán directamente desde el Gobierno Nacional para Bolívar y el enlace Juan Carlos Benedetti, se-

ñaló que la próxima semana empezarán a llegar estos equipos. “Tendremos una primera entrega de 10 ventiladores que servirán para ir acondicionando las camas disponibles en la ciudad”, señaló Benedetti.

EXTREMAR MEDIDAS

“La interacción de los municipios aledaños a Cartagena es frecuente, allí vive mucha gente que trabaja en la ciudad y por eso nuestro interés de tomar acciones conjuntas con la Gobernación que permitan mitigar la propagación del virus, como por ejemplo lo que hicimos en el mercado de Bazaruto, que solo está abierto a mayoristas, ese es un sitio donde confluye mucha gente de los municipios vecinos”, dijo a su turno el alcalde Dau.

Por su parte el gobernador de Bolívar, Vicente Blel anotó:



Marta Lucía Ramírez, con el alcalde William Dau y el gobernador Vicente Blel durante el PMU.//CORTESÍA.

“Hemos recibido reporte positivo de los 45 alcaldes de los municipios de Bolívar sobre el acatamiento con responsabilidad por parte de los pobladores del toque de queda que determinamos para frenar la propagación del COVID-19 y así salvar más vidas”.

“Seguiremos extremando las medidas en Bolívar para contener la propagación del virus. Hoy el 74 % del territorio está libre de COVID-19

gracias a los controles y a las estrictas medidas que hemos tomado desde el primer día que inició la emergencia, no daremos tregua en esta batalla”, advirtió Blel.

Blel recordó que la medida se extenderá hasta el próximo martes 26 de mayo, a las 4 de la mañana. Y anotó que la Policía de Bolívar, el Ejército y la Armada realizan patrullajes y controlan en todo el territorio.